



Diputados acuerdan entrega de archivos a siguiente legislatura



CIUDAD DE MÉXICO, julio 11.- La Cámara de Diputados aprobó el acuerdo por el que establece las bases de entrega y recepción por conclusión de la LXV legislatura.

El documento firmado por la presidenta de la Mesa Directiva, Marcela Guerra, y los coordinadores de los grupos parlamentarios, detalla que deberán entregarse expedientes, archivos y bases de datos legislativos.

Así como oficinas e instalaciones y recursos asignados de comisiones ordinarias, comisiones bicamarales, comités, Consejo Editorial, Sección Instructora, Subcomisión de Examen Previo, y en lo que proceda, las y los diputados sin partido y de órganos de gobierno.